

EL EXILIO DE LOS HISTORIADORES ESPAÑOLES:

origen, evolución
y perspectivas de estudio

María José Solanas Bagüés
Universidad de Zaragoza

La historia de las próximas páginas, no es la grande, la que se escribe con mayúscula, es decir la que da cuenta de la vida pasada de España en todas sus facetas. Ni siquiera contempla la de cualquiera de las dos Españas que la guerra civil separó. La historia que aquí se examina es la del oficio, esa modesta pero atractiva ocupación que consiste en enseñar, investigar y escribir sobre el pasado. Roto el gremio de los historiadores por la contienda y el exilio, ¿cómo quedó afectado el segmento desplazado? ¿Cómo se las arregló éste para reconstituir en tierra ajena su profesión y para seguir efectuando aportes significativos en su campo?¹

Desde el comienzo de la guerra civil en España un numeroso grupo de historiadores e historiadoras formó parte significativa de lo que Edoard Tortarolo ha denominado «*process of traumatic internationalization*», protagonizado por los «*historians in the storm*».² Desde la década de los años veinte y hasta 1945, la gran mayoría de comunidades europeas se vio inmersa en las rupturas históricas, políticas y disciplinares derivadas del triunfo de los fascismos y la nueva reordenación tanto de los sistemas académicos como de las propias normas internas. Ante las situaciones que provocaron esta transformación violenta de las bases que habían sustentado el funcionamiento e iden-

¹ Nicolás Sánchez-Albornoz, «Exilio e historia», *Aula-Historia Social*, 13 (2004), pp. 77-83, p. 77.

² Edoardo Tortarolo, «Historians in the Storm. Emigré Historiography in the Twentieth Century», en Matthias Middell, Lluís Roura (eds.), *Transnational Challenges to National History Writing*, New York, Basingstoke, 2013, pp. 377-403.

tividad de las respectivas *culturas históricas* nacionales, el abanico de posicionamientos y actitudes de los historiadores osciló desde la colaboración entusiasta con las políticas de las nuevas autoridades hasta la resistencia armada,³ provocando una fractura interna con consecuencias visibles a corto y largo plazo en el seno de estas comunidades. Entre ellas, el exilio. Tanto de quienes eligieron ese camino ante las incertidumbres y peligros vislumbrados por las diferentes guerras, los que abandonaron su país empujados por la persecución ideológica, religiosa, étnica o profesional, o los que emigraron debido a su oposición frontal a las políticas aplicadas por las dictaduras en sus respectivos países.

Salvo excepciones notables, el retorno de los historiadores exiliados franceses, belgas, alemanes, italianos y austriacos tuvo lugar al finalizar la Segunda Guerra Mundial, incorporándose al desarrollo de las historiografías de posguerra. No fue el caso de Portugal y España, cuyos regímenes dictatoriales se prolongaron hasta mediados de los setenta, ni de los países pertenecientes a la URSS, donde pervivieron quince años más, conectando en el tiempo con otros exilios sobrevenidos en la segunda mitad del siglo XX, como demostrarían los 764 casos de historiadores exiliados provenientes de sesenta y tres países que Antoon de Baets contabiliza entre 1945 y 2015.⁴

De esta manera, la magnitud y larga duración del llamado «exilio republicano del 39»⁵ generan una multiplicidad de itinerarios y cuestiones, algunas de las cuales abordaremos en este artículo. En primer lugar, enunciando las diferentes tipologías y fechas de salida relacionadas con el origen del exilio de los historiadores españoles y su carácter, que a su vez determinaría la recepción de los mismos en el interior. Un breve recorrido por el estado de la cuestión y su anclaje en la evolución nacional e internacional de las investigaciones generadas en torno a los exilios intelectuales del siglo XX aportará a su vez varias propuestas de clasificación atendiendo a diversas categorías. Finalmente, como parte del desarrollo de este exilio historiográfico, realizaremos una aproximación geográfica y profesional a varios focos destacados y a las características generales de su evolución.

³ Distintos casos de compromiso de los historiadores a nivel internacional en Stefan Berger (ed.), *The Engaged Historian. Perspectives on the Intersections of Politics, Activism and the Historical Profession*, New York, Oxford, Berghahn Books, 2019.

⁴ Antoon de Baets, «Plutarch's Thesis: The Contribution of Refugee Historians to Historical Writing, 1945-2015», *Storia della storiografia*, 69-1 (2016), pp. 27-38.

⁵ Remitimos al análisis de las cifras de Juan B. Vilar, *El exilio en la España contemporánea. Lección inaugural del curso académico 2006-2007*. Universidad de Murcia, Murcia, Servicio de Publicaciones, 2006.

En los orígenes del exilio: fechas y tipologías

Evidentemente, los exilios vividos por cada comunidad responden a sus respectivos contextos sociopolíticos y disciplinares que explican sus propias fechas y significado. Como ejemplo contrario a lo sucedido en España, Mauro Moretti y Massimo Mastrogregori señalan para el caso de Italia el lento avance de la *fascistización*, con la guerra como capítulo final.⁶ En 1925 comenzó el exilio de los intelectuales italianos, entre ellos el del historiador socialista Gaetano Salvemini, alargándose en el tiempo hasta los provocados por la legislación racial de Mussolini que obligó al catedrático Arnaldo Momigliano a instalarse en Inglaterra en 1939.⁷ En Alemania, la implantación del III Reich y las leyes de Nuremberg en 1933 determinaron la fecha del éxodo, y son varias las fechas aplicadas para los acaecidos en Portugal, Austria, Bélgica y Francia tras la ocupación nazi, o los países del Este.⁸

El propio exilio español presentaría varias fechas de salida. Al comenzar la guerra civil, algunos de sus protagonistas se encontraban fuera de España por diferentes motivos profesionales, y no volvieron: Claudio Sánchez-Albornoz en Lisboa, y Concepción de Zulueta disfrutando una beca de la JAE en Italia, ejemplos de diferentes escalafones. Otros, instalados en América con anterioridad, como José Pijoán y Guillermo de la Torre, optaron por el «exilio voluntario» o «autoexilio».⁹ Pablo de Azcárate y Fernando de los Ríos ejercían antes de la guerra como embajadores, y varios historiadores más salieron en misiones diplomáticas o culturales del gobierno republicano para no regresar: Juan María Aguilar y Calvo, José Almoína, Jenaro Artiles o Antonio Jaén Morente. Entre los que se exiliaron al inicio de la guerra civil encontramos a Rafael Altamira, José Miguel Barandiarán o Américo Castro, quien le confesaba desde Hendaya en septiembre de 1936 a su amigo el hispanista Marcel Bataillon:

⁶ Mauro Moretti, «Sulla geografia accademica nell'Italia contemporanea (1859-1962)», en Luigi Blanco, Andrea Giorgi y Leonardo Mineo (eds.), *Costruire un'università. Le fonti documentarie per la storia dell'Università di Trento (1962-1972)*, Bologna, Il Mulino, 2012; Massimo Mastrogregori, «La universidad italiana, el fascismo y la posguerra», *Memoria y Civilización*, 15 (2012), pp. 354-368.

⁷ Renato Camurri, «Idee in movimento: l'esilio degli intellettuali italiani negli Stati Uniti (1930-1945)», Íd. (ed.), *L'Europa in esilio. La migrazione degli intellettuali verso le Americhe tra le due guerre*, monográfico de *Memoria e Ricerca*, 31 (2009), pp. 43-62. Patrizia Audenino (ed.), *Il prezzo della libertà. Gaetano Salvemini in esilio (1925-1949)*, Soveria Mannelli, Rubbettino, 2009.

⁸ Maria Zadencka, Andrejs Plakans, Andreas Lawaty (eds.), *East and Central European History Writing in Exile 1939-1989*, Leiden, Brill | Rodopi, 2015; Mark Stolarik, «Slovak historians in exile in North America, 1945-1992», *Human Affairs*, 6 (1996), 1, pp. 34-44.

⁹ Emilia de Zulueta, «El autoexilio de Guillermo de Torre», *Cuadernos Hispanoamericanos*, «El exilio español en Latinoamérica», 473-74 (noviembre-diciembre 1989), pp. 121-134.

Nos deshacen España y como un pájaro sin nido volamos enloquecidos sin saber dónde posarnos. Puede imaginarse que una España abandonada a la anarquía, o a sus sucedáneos, no me interesa para nada. La España fascista como primera medida me fusilaría. Por lo tanto, hay que esperar. Quién me diría a mí hace dos meses que habría conocido la vida del emigrante –sin ser un hombre político–. Solo Dios sabe qué pasará con mi biblioteca, sin ella no puedo hacer nada. ¿Pero qué podría hacer? ¿Para qué? El gran problema es ganarse el pan. ¿Dónde y cómo?...¹⁰

De entre estos últimos, un grupo de catedráticos retornó a España una vez finalizada la guerra, o poco después, y demostraron su connivencia con el régimen franquista. Pese a verse obligados a superar los procesos depuradores, sus trayectorias no formarían parte del denominado «exilio de 1939», sino de la comunidad científica del interior. Además del reconocido Ramón Menéndez Pidal, el separado y rehabilitado historiador del derecho José Prieto Bances o el musicólogo Higinio Anglés, otro de los casos fue el de Ángel Apraiz Buesa, quien pese al temprano retorno en 1939 no se libró de una sanción depuradora impuesta hasta el año 1945. Mucho más claro –ante este posible «doble juego» que denunciaría Jaume Claret¹¹ fue el papel de Aurelio Viñas Navarro, catedrático en excedencia desde 1923 que ejercía oficialmente como profesor en el *Institut d'Études Hispaniques* de París, quien permaneció en esta capital formando parte del círculo en torno a Ramón Menéndez Pidal y Gregorio Marañón que mostró lealtad al nuevo régimen, un hecho que no pasó desapercibido para el resto de exiliados.¹²

Pero la gran mayoría salió en 1939, finalizada la guerra, y lograron partir hacia América en los meses posteriores. Les acompañaron quienes por edad terminaron sus estudios o se formaron en el exilio siendo

¹⁰ Carta de Américo Castro a Marcel Bataillon desde Hendaya, el 13 de septiembre de 1936, reproducida Simona Munari (ed.), *Epistolario Américo Castro y Marcel Bataillon (1923-1972)*, Madrid, Biblioteca Nueva, Fundación Xavier Zubiri, 2012, pp. 103-104.

¹¹ Jaume Claret, *La repressió franquista a la universitat española*, Tesis Doctoral, Facultat d'Humanitats de la Universitat Pompeu Fabra, 2004; Íd., *El atroz desmoche. La destrucción de la Universidad española por el franquismo, 1936-1945*, Barcelona, Crítica, 2006. María José Solanas, «Aurelio Viñas Navarro: apuntes biográficos de un historiador español en el Institut d'Études Hispaniques», *Iberic@l. Revue d'études ibériques et ibéro-américaines*, 15 (Printemps 2019), pp. 69-80.

¹² «Los recibió Lequerica (...), endilgándoles un discurso en el que se felicitó por la vuelta de las ovejas descarriadas al redil, pero...aconsejándoles paciencia en lo que tocaba a la vuelta a España.... “Las pasiones están demasiado exaltadas aún...”, les dijo». En Juana María González, Pascual Gálvez, Mario Pedrazuela, «Epistolario Pedro Salinas-José María Quiroga Plá: una amistad en dos tiempos», *Laberintos*, 16 (2014), pp. 349-380, en pp. 377-378.

parte de la «segunda generación»: Juan Antonio Ortega y Medina, Juan Marichal, Claudio Esteva o Isabel de Madariaga.¹³

Un movimiento diferente pero también problemático presentaría el carácter de la emigración intelectual desde los años cincuenta protagonizada por jóvenes formados en la universidad española que no se identificaban con las políticas de la dictadura, convirtiendo sus viajes de estudios u oportunidades profesionales fuera del país en lo que José Carlos Mainer denomina una «emigración que tuvo mucho de destierro», o una «fuga de capital cultural en la España franquista» según Javier Lluich-Prats. Se refieren principalmente a docentes de lengua y literatura españolas, tal y como aludió J. L. Abellán en 1976 cuando hablaba de la «emigración del franquismo».¹⁴ Sin embargo, no es sólo la fecha lo que delimita la inclusión entre los exiliados, sino el motivo de su salida –en este caso académico–, su identificación con alguna de las *culturas del exilio*, y su imposibilidad o renuncia a retornar a España mientras dure la dictadura. Condiciones que sí cumplirían una serie de historiadores exiliados posteriormente de manera escalonada: Manuel Tuñón de Lara (1946), Manuel Abizanda (1947), Nicolás Sánchez-Albornoz (1948), José Luis Martínez Guericabeitia (1948), Víctor Alba, Antonio Vilanova (1954), o incluso el otrora hombre del régimen Calvo Serer, hasta enlazar con los refugiados en Francia durante los años sesenta y setenta, donde algunos jóvenes estudiantes encontraron en los seminarios de Pierre Vilar en París un refugio académico.

Es evidente que en el conjunto del exilio encontramos un origen generalizado, pero no único, en la naturaleza represiva del régimen franquista. A la depuración profesional –que decretó la expulsión de la mayoritaria de estos exiliados– se añadiría la persecución judicial

¹³ Sobre los los hispanistas franceses hijos de exiliados, *vid.* Ricardo García Cárcel y Eliseo Serrano Martín (eds.), *Exilio, memoria personal y memoria histórica. El hispanismo francés de raíz española en el siglo XX*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2009. Philipp Stelzel, «The Second-Generation Émigrés' Impact on German Historiography», Andreas W. Daum, Hartmunt Lehmann, James J. Sheeban (eds.), *The Second-Generation. Émigrés from Nazi Germany as Historians*, New York-Oxford, Berghahn Books, 2016, pp. 287-302.

¹⁴ José Luis Abellán, «Presentación general», en Íd., *El exilio español de 1939*, Madrid, Taurus, 1976, vol. 1, pp. 13-24. Javier Lluich-Prats, «La fuga de capital cultural en la España franquista: el *homo academicus* "exiliado"», y José Carlos Mainer, «La filología española en el exilio: continuidad y discontinuidad», ambos en el «Homenaje a Ignacio Soldevila Durante», *Laberintos. Revista de estudios sobre los exilios culturales españoles*, 14 (2012), pp. 199-215 y 216-225, respectivamente. Uno de los citados, Francisco Márquez Villanueva (Sevilla, 1931-Boston, 2013), fue un historiador de la literatura que salió de España en 1958 tras defender su tesis doctoral, aceptando una oferta profesional de la Universidad de Harvard, donde entró en contacto con Juan Marichal y Américo Castro. Ricardo García Cárcel, «Márquez Villanueva: un hombre libre», *Andalucía en la historia*, Dossier: «Heterodoxos», 86 (octubre 2013), p. 89.

por razones ideológicas, imposibilitando la permanencia en España de quienes se identificaron en mayor o menor grado con el gobierno republicano.¹⁵ Desde 1939 los diferentes *Tribunales* recopilarán todo tipo de documentación sobre estos exiliados como base de sentencias condenatorias.¹⁶ Quienes retornaron durante estos años tampoco lo tuvieron fácil, separados durante años de los escalafones que habían detentado, como ocurrió en los años cuarenta con Pedro Aguado y Ferrán Soldevila entre otros. De igual manera se vieron inmersos en largos sumarios hasta la readmisión en su cátedra J. M^a Ots Capdequí y Agustín Millares Carlo en 1963. El siguiente paso, fruto de la imposición de una nueva *cultura nacional* y del «*revisionismo de Estado (fascistizante y antiliberal)*» que «*modificaron las condiciones matriciales de producción del conocimiento histórico*», fue silenciar sus nombres y sus aportaciones al conjunto de la historia, reforzando la inmersión en la *nueva hora cero* establecida por Ignacio Peiró y Miquel À. Marín.¹⁷ El carácter legitimador que ofrecía el cultivo de la ciencia histórica provocaría la total redefinición de la misma, por lo que la identificación de los exiliados con la «anti-España» se tradujo en su expulsión física y referencial a la hora de confeccionar las genealogías disciplinares que fijaban el relato de los orígenes, antecedentes y posterior evolución de la misma, en el proceso de construcción de *las políticas del pasado*.¹⁸ Más complejo pero igualmente excluyente, necesitó de la implicación activa de la mayoría de miembros de la comunidad universitaria del

¹⁵ Luis Enrique Otero (dir.), *La destrucción de la ciencia en España. Depuración universitaria en el franquismo*, Madrid, Universidad Complutense, 2006; Marc Baldó, «Represión franquista del profesorado universitario», *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*, 14 (2011), pp. 31-51, pp. 39-40.

¹⁶ Procesos reabiertos incluso después de su fallecimiento, caso del catedrático Juan María Aguilar y Calvo, transcurridos nueve años desde su defunción en Panamá, o el del historiador Manuel Núñez de Arenas, pasados doce años de su muerte en París, y tras haber sido encarcelado durante la ocupación nazi de Francia debido a las gestiones de las autoridades españolas. Documentación consultada en el CDMH, Salamanca, analizada en la Tesis Doctoral de M^a José Solanas, *Manuel Núñez de Arenas y la historiografía española en el exilio*, Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, Universidad de Zaragoza, 2020.

¹⁷ Ignacio Peiró, «La caída de los dioses: una mutación ideológica de los historiadores españoles, 1936-1943», *op. cit.*; Miquel À. Marín, «Revisionismo de Estado y primera hora cero en España, 1936-1939», en Carlos Forcadell, Mercedes Yusta e Ignacio Peiró (eds.), *El pasado en construcción: revisionismos históricos en la historia contemporánea*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2015, pp. 362-406. *Vid.* también, Ignacio Peiró, *Historiadores en España. Historia de la historia y memoria de la profesión*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2013; Íd., «La Edad de Oro liberal: memoria e historia de la cultura nacional española (1875-1936)», en Carlos Forcadell y Manuel Suárez Cortina (coords.), *La Restauración y la República*, III. *Historia de las culturas políticas en España y América latina*, Madrid-Zaragoza, Marcial Pons Ediciones de Historia – Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2015, pp. 141-168.

¹⁸ Gustavo Alares, *Políticas del pasado en la España franquista (1939-1964)*. *Historia, nacionalismo y dictadura*, Madrid, Marcial Pons, 2017.

interior. Las actitudes bascularon desde la crítica beligerante y la censura, hasta el silencio y la omisión, incluyendo casos de apropiación intelectual como los sufridos por Ramón Iglesia Parga o Agustín Millares.¹⁹ Por supuesto, hubo excepciones, y las relaciones epistolares muestran la lealtad y amistad mantenida por antiguos compañeros.

Esta apropiación del pasado histórico generará, como en el resto de exilios intelectuales europeos, la aparición en el exilio de narrativas históricas alternativas centradas en las *patrias imposibles* de los exiliados, tanto la de origen como la de un destino incierto. Y en esta tarea de «repensar» y «reinterpretar» la historia de España, los territorios del oficio de historiador se flexibilizan para dar cabida a las nuevas formas de hacer historia aportadas desde los márgenes. Matthias Waechter ofrece una explicación sobre la historia alemana con palabras que podemos aplicar a la española:

penser l'Allemagne, son histoire, sa société et sa culture. La dérive fasciste du pays était la raison de leur exil; or, il fallait l'élucider pour donner un sens à cette situation vécue souvent douloureusement. Aussi, les émigrés éprouvaient-ils le désir d'expliquer aux citoyens de leurs pays d'accueil les raisons pour lesquelles l'Allemagne était devenue une dictature totalitaire. Expliquer la dérive fasciste de l'Allemagne, cela signifiait pour eux repenser l'histoire de l'Allemagne dans son intégralité. (...) Il fallait rechercher des racines plus profondes dans l'évolution de la société allemande et dans ses traditions politiques. Il fallait procéder à une révision radicale de l'interprétation de l'histoire allemande.²⁰

Otra consecuencia del silencio mayoritario impuesto durante el franquismo sobre los precursores de la intrahistoria disciplinar sería, salvo excepciones, el desconocimiento mayoritario y la indiferencia de

¹⁹ Salvador Bernabéu, «Los americanistas y el pasado de América: tendencias e instituciones en vísperas de la guerra civil», *Revista de Indias*, vol. LXVII, 239 (2007), pp. 251-282, y «La pasión de Ramón Iglesia Parga (1905-1948)», *Revista de Indias*, vol. LXV, 235 (2005), pp. 755-772; M^a Fernanda Mancebo, «La Universidad en el exilio. El estado franquista editor pirata (1939-1945)», en Juan José Carreras y Miguel Ángel Ruiz (eds.), *La Universidad española bajo el régimen de Franco (1939-1975). Actas del Congreso celebrado en Zaragoza, 8-11 nov. 1989*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1991, pp. 159-195; Yolanda Blasco, «Millares Carlo en el exilio», *Cuestiones Pedagógicas*, 20 (2009/2010), pp. 161-179. Otro «extraño caso» fue el de la publicación de una parte del trabajo de Teresa Andrés diez años después de su fallecimiento, cuestión que trata Romà Seguí, «La etapa del exilio de Teresa Andrés Zamora (1939-1946): de la gestión bibliotecaria al espacio político», *Laberintos. Revista de estudios sobre los exilios culturales españoles*, 14 (2012), pp. 139-150.

²⁰ Matthias Waechter, «Repenser l'histoire en exil. L'exil comme lieu de réinterprétation de l'histoire allemande», *Cahiers de la Méditerranée* [En ligne], 82 | 2011, consulté le 19 avril 2019. <http://journals.openedition.org/cdlm/5720>, quien cita como fuente Fritz Stern, *Fünf Deutschland und ein Leben. Erinnerungen*, München, C.H. Beck, 2007, p. 172.

las generaciones posteriores a la hora de conocer los episodios críticos que provocaron el exilio de los historiadores e historiadoras españoles en 1939, la evolución de sus carreras e investigaciones, o el papel de los catedráticos que permanecieron en España. Evidentemente, el paso de los años facilitaría esta labor, y tras la década de los cuarenta vivida en términos de represión y eliminación de las antiguas estructuras (CEH, JAE), en la de los cincuenta pervive el desinterés por el exilio, que permanece como una parcela periférica en el proceso de *normalización* historiográfica iniciado.²¹

De hecho, la mayor repercusión de la producción histórica exiliada durante el franquismo se centró interesadamente en la polémica sobre el *ser de España*, con las lecturas divergentes de Claudio Sánchez-Albornoz y Américo Castro. La mayoritaria identificación con las tesis del medievalista Sánchez-Albornoz en el terreno intelectual no evitaron que su significación política como republicano conservador –Presidente del Gobierno de la República en el exilio– impidiese su entrada en el país para participar en actividades académicas, incluso con su detención en el aeropuerto para impedirlo. No dejó de ser un *enemigo de la patria* hasta su mediático regreso, requisado su archivo que no dejó de evocar, y sujeto a la censura, como la *Historia de España* de Rafael Altamira.

Será en las décadas posteriores cuando se aborde puntualmente esta recuperación –iniciada más tempranamente en centros como el *Institut d'Estudis Catalanes*, con homenajes como el de Lluís Nicolau d'Olwer en 1961–.²² En definitiva, no se puede hablar de existencia de redes estables de contacto entre ambas historiografías hasta los años 70, y con diferentes protagonistas. Y aun así, «*ya sea por ignorancia e indiferencia generacionales, ya sea por el control de la memoria ejercido desde el régimen, ya sea por el temor –interesado o no– de los intelectuales más críticos a despertar rencores latentes, el exilio tendrá una connotación peyorativa a la hora de proyectar una nueva conciencia histórica de España*».²³

De hecho, salvo unos pocos casos de historiadores que encontraron cierta fortuna en distintos niveles de recuperación de su figura y su obra, o de difícil integración en la universidad podemos hablar de un mayoritario desinterés de la profesión por un cuerpo que conside-

²¹ Miquel Á. Marín, *Los historiadores españoles durante el franquismo*, Zaragoza, IFC, 2005.

²² En 1961 el Institut d'Estudis Catalans, a través de la revista *Estudis Romànics* dirigida por Ramon Aramon i Serra, le realiza un homenaje, publicado como *Estudis de Llatí Medieval y de Filologia Romànica dedicats a la memoria de Lluís Nicolau d'Olwer* en los números VIII, (1961, 1963) y IX (1961, 1965).

²³ Antolín Sánchez, «Memoria del exilio y exilio de la memoria», *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, CLXXXV 735 (enero-febrero 2009), pp. 3-11, p. 7.

raban extraño, ajeno a la comunidad. Y de unos historiadores que con su exilio representaban una opción política y profesional disidente, cuya existencia cuestionaba la posición de quienes ocuparon su lugar. Luis Pericot, el catedrático discípulo y amigo de P. Bosch Gimpera lo expresaba así en su *Necrológica* de 1974: «*Repetidamente hice todo lo posible para que volviera por lo menos a visitarnos. Gustoso le hubiera cedido mis puestos, que en realidad yo detentaba por su ausencia*». ²⁴ Fue una reflexión tardía y aislada, como las escasas necrológicas dedicadas a los historiadores españoles fallecidos en el exilio durante el franquismo (*vid. Tabla 1*), frente a los obituarios firmados por compañeros exiliados, hispanistas o discípulos en sus comunidades de destino.

En el mismo año de 1974, la autoridad de José María Jover confirmó en su estudio historiográfico centrado en el siglo XIX español el papel de Manuel Núñez de Arenas en la historiografía del movimiento obrero, junto a los nombres de F. González Bruguera y Antonio Ramos Oliveira. ²⁵ Más impacto entre los jóvenes historiadores interesados en abordar su estudio desde posiciones marxistas había tenido en 1970 la publicación de Tuñón de Lara, *Cultura española*, y la reedición con añadidos de las «Notas» de Núñez de Arenas de 1916 como una *Historia del movimiento obrero* español, lo que sumado a la organización de los «Coloquios de Pau» como foco de contacto del interior con el nuevo hispanismo francés y la labor de la editorial *Ruedo Ibérico* avivó el interés por el exilio en un sector de la misma. ²⁶

Nombres, estudios y categorías

Fernando Larraz en el año 2010 señalaba las dificultades encontradas a la hora de elaborar un *corpus* representativo de la literatura española en el exilio, circunstancias aplicables a las que surgen cuando se emprende la tarea de establecerlo en el caso de la comunidad de historiadoras e historiadores exiliados. Al abordarlo, los investigadores pueden verse abrumados «*ante un corpus insólito, heterogéneo, dis-*

²⁴ Luis Pericot, «Don Pedro Bosch Gimpera (1891-1974)», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 171, Cuaderno 3 (1974), pp. 585-590, en p. 590, leída previamente en la Junta ordinaria del día 22 de noviembre del mismo año.

²⁵ José María Jover, «El siglo XIX en la historiografía española contemporánea, 1939-1972», *El siglo XIX en España. Doce estudios*, Madrid, Planeta, 1974, pp. V-LXXXII.

²⁶ Ya presentada y galardonada en catalán en el año 1966: Patricia Cíez, «Un camino sin tregua: aproximación a las aportaciones de los exiliados e hispanistas al desarrollo de la historiografía española de los años 60», en Carmen Frías y Miguel Ángel Ruiz (coord.), *Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España. Actas del II Congreso de Historia Local de Aragón (Huesca, 7 al 9 de julio de 1999)*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2001, pp. 417-433. Paul Aubert, «Estudio introductorio», a Manuel Tuñón de Lara, *Medio siglo de cultura española (1885-1936)*, Pamplona, Urgoiti Editores, 2018.

perso, de difícil acceso e inasequible a la categorización. Por contraste, la literatura del interior presenta un orden periodológico inteligible para el historiador...», –con sus escuelas, categorías, períodos o grupos definidos–, que convierten la aportación desde el exilio en un «*apéndice molesto*». ²⁷ Trastornos señalados también por Mari Paz Balibrea, causados por la «*alteración a gran escala de las coordenadas espacio-temporales de producción y, consecuentemente, también de análisis y clasificación historiográfica*». ²⁸ La propia dificultad a la hora de conceptualizar la figura del «historiador exiliado» llevaría a Stefan Berger y Antoon de Baets, a derivarlo del más general aplicado en 1951 por la *Convention Relating to the Status of Refugees* de la ONU:

I define a 'refugee historian' or an 'exile historian' as one who, owing to well-founded fear of being persecuted for reasons of race, religion, nationality, membership of a particular social group or political opinion, is outside the country of his nationality and is unable or, owing to such fear, is unwilling to avail himself of the protection of that country. ²⁹

Los reajustes continuos a los que sometieron tanto sus categorías laborales como sus especialidades para poder encajar en organigramas educativos que facilitasen su inserción dificultan una clasificación concisa y cerrada. Como sucede con casi cualquier tema que atañe al estudio del exilio y sus protagonistas, el resultado es una pluralidad de escenarios con inagotables condicionantes, excepciones, y matices. De ahí la proliferación de términos generalistas que permiten la concurrencia de figuras que destacaron en múltiples ámbitos de actuación: intelectuales, publicistas y traductores, profesores, o docentes. Ante estas dificultades metodológicas, la vigencia del género biográfico se impuso como instrumento de aproximación a los exiliados. ³⁰

²⁷ Fernando Larraz, «*Rama apartada, sucursal efímera. La dialéctica interior/exilio en la historiografía literaria española del siglo XX*», en Miguel Cabañas et alii, *Analogías en el arte, la literatura y el pensamiento del exilio español de 1939*, Madrid, CSIC, 2010, pp. 189-200, la cita en p. 194; Íd., «El lugar de la narrativa del exilio en la literatura española», *Iberoamericana*, vol. 12, 47 (2012), pp. 101-114.

²⁸ Mari Paz Balibrea, «Hacia una historiografía del exilio republicano cultural: retos y propuestas», *Iberoamericana*, XII, 47 (2012), pp. 87-99, p. 88.

²⁹ Antoon de Baets, «Exile and Acculturation: Refugee Historians since the Second World War», *The International History Review*, XXVIII, 2 (june 2006), pp. 316-349; Stefan Berger, Antoon de Baets, «Reflections on Exile Historiography», *Storia della storiografia*, 69-1 (2016), pp. 11-26, en p. 13.

³⁰ Algunas características se plantean en Gustavo Alares y M^a José Solanas, «La historiografía española entre 1939 y 1975: dictadura y exilio. Pluralidad, indefinición y estrategias divergentes. Acotaciones sobre una disciplina difusa», en Juan Carlos Colomer, Javier Esteve y Mélanie Ibáñez (coords.), *Ayer y hoy. Debates, historiografía y didáctica de la historia*, Valencia, Universitat de València, AHC, 2015, pp. 7-12.

En España, fue Javier Malagón quien en 1978 aportó 205 nombres de historiadores e historiadoras exiliados, cuando en plena Transición se publicaron los seis volúmenes de la gran obra sobre exilio dirigida por José Luis Abellán, que sin embargo no consiguió que el interés por este campo perdurase. Su composición revela otra de las características del estudio del exilio en esta época: la historia de los exiliados la hacían los propios exiliados. O en su defecto, investigadores ajenos a la comunidad universitaria de historiadores españoles. El principal apoyo para José Luis Abellán vino de Vicente Llorens, autor de los dos grandes capítulos que formaban el primer volumen, «*que si no fuera por lo anormal de la historia de España, no necesitaría presentación*».³¹ Junto a él, Javier Malagón, Juan Marichal, Tuñón de Lara, y un grupo de periodistas dedicados a la investigación histórica.

No era la primera incursión de Malagón, iniciada en 1973 con el artículo «El historiador español exiliado en México» publicado en la revista *Historia Mexicana*.³² Pero sí la más ambiciosa, con una pretensión de totalidad trabajada a través del establecimiento de diferentes categorías para agrupar a los historiadores e historiadoras exiliadas, aportando una serie de datos que lo convirtieron en fuente y herramienta fundamental casi única para investigaciones posteriores.

Pese a los duros comienzos, cuarenta años más tarde el desarrollo de la historiografía sobre el exilio intelectual y su repercusión social habrían convertido su estudio en uno de los más dinámicos del panorama español, acorde con la trascendencia de sus significados a la hora de comprender la historia contemporánea española tal y como habían reclamado sus principales impulsores: José Luis Abellán, Manuel Aznar Soler, Alicia Alted o José Ángel Ascunce.³³ En esta evolución cuantitativa y cualitativa habría sido fundamental el fructífero marco transnacional, y las herramientas proporcionadas desde finales de los ochenta por el estudio de las transferencias culturales a la hora de estudiar estas redes, al asignar un papel central a los exiliados como

³¹ José Luis Abellán, «Presentación general», *op. cit.*

³² Javier Malagón (Toledo, 1911-EEUU, 1991), «El historiador español exiliado en México», *Historia Mexicana*, vol. XXII, núm. 1, México (1973), pp. 98-111. Anteriormente, firmó una aproximación en torno a la «Historiografía de la guerra civil española» en *Panoramas*, dirigida por el también exiliado Víctor Alba, (México, n° 16 (julio-agosto 1965), pp. 203-221).

³³ Se puede observar su evolución a través de varios artículos compilatorios en diferentes fechas: Sonsoles Cabeza, «Balance historiográfico del exilio español 1990-1999», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 22 (2000), pp. 125-157; Jordi Font y Jordi Gaitx, «L'exili de 1939. Un estat de la qüestió entre dues commemoracions (2009-2014)», *Franquisme & Transició*, 2 (2014), pp. 231-280; Jorge de Hoyos, «Últimas aportaciones a los estudios de los exilios españoles», *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, 85 (2012), pp. 229-242; Íd., «La historiografía sobre refugiados y exiliados políticos en el siglo XX: el caso del exilio republicano español de 1939», *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, 106 (2017), pp. 293-305.

mediadores culturales.³⁴ Pese a los sólidos trabajos surgidos al amparo de este esquema, no debemos rehuir las advertencias sobre el elitismo acrítico de este enfoque postnacional, «por cuanto que la mayoría de las redes y relaciones se caracterizan por su continuidad».³⁵ Aplicado al exilio, Olga Glondys alertaba de que el «principal problema del enfoque globalizado es que no garantiza, de por sí, la integración en su planteamiento de la conflictividad política, histórica e identitaria vinculada al exilio», pudiendo llegar a «privarlo de la situación dictatorial que lo origina».³⁶

En cuanto al estudio de los historiadores españoles y europeos, es obvio que del exilio de una parte significativa de estas comunidades han derivado efectos que han influido en mayor o menor medida en su desarrollo posterior. El tránsito por diferentes coordenadas espaciotemporales de los historiadores refugiados permiten una serie de transferencias historiográficas en distintos niveles o marcos que aportan: en el nacional, entre las historiografías de los países de destino y los de origen; derivada directamente de la anterior, transferencias entre subdisciplinas históricas, incorporando los avances de las más desarrolladas; y transferencias entre tradiciones historiográficas que tienen lugar en el marco de un mismo país, en diferentes épocas –en el caso español, silenciadas durante el franquismo, recuperadas en el exilio, y readaptadas a las necesidades o circunstancias de sus receptores–.

Sin embargo, debemos avanzar que en este optimista escenario general la figura del historiador exiliado abordada desde la óptica de su categoría socioprofesional no alcanza el nivel adquirido por el estudio de otras disciplinas.³⁷ Ciertamente, existen sólidos trabajos con inten-

³⁴ Michel Espagne, Michel Werner, «La construction d'une référence culturelle allemande en France: Genèse et histoire (1750-1914)», *Annales E.S.C.*, 4 (juillet-août 1987), pp. 969-992. Vid. Ch. Charle, P. Wagner, J. Schriewer (eds.), *Transnational Intellectual Networks. Forms of Academic Knowledge and the Search for Cultural Identities*, Frankfurt/Main, Campus Verlag, 2004; Christophe Charle, «Comparaisons et transferts en histoire culturelle de l'Europe. Quelques réflexions à propos de recherches récentes», *Les Cahiers IRICE*, n° 5 (2009), <http://irice.univ-paris1.fr/spip.php?article567>; Matthias Middell and Katja Naumann, «The Writing of World History in Europe from the Middle of the Nineteenth Century to the Present: Conceptual Renewal and Challenge to National Histories», M. Middell, L. Roura (eds.), *Transnational Challenges...*, op. cit., pp. 54-139.

³⁵ Carmen de la Guardia, Juan Pan-Montojo, «Reflexiones sobre la historia transnacional», *Studia historica. Historia contemporánea*, 16 (1998), pp. 9-31.

³⁶ Olga Glondys, «El (no) retorno del exiliado Julián Gorkin: El problema de la inserción en la historiografía de los emigrados políticos españoles», *Historia del presente*, 23 (2014/1), 2ª época, pp. 31-42, en p. 31 (Número dedicado a *Volver a España. El regreso del exilio*).

³⁷ Como ejemplo, la presencia no explícita como grupo en una de las más recientes publicaciones con cincuenta colaboraciones, fruto de la exposición promovida en el 80º Aniversario del Exilio Republicano Español: Manuel Aznar Soler, Idoia Murga Castro (eds.), *1939. Exilio republicano español*, Madrid, Ministerio de Justicia –Secretaría General

ción de delimitar el alcance del exilio entre la profesión, desde los firmados por los propios exiliados: Vicente Llorens a lo largo de toda su carrera, Javier Malagón en los setenta y Juan A. Ortega Medina, autor de las pocas incursiones reseñables en la década de los ochenta sobre «La aportación de los historiadores españoles transterrados a la historiografía mexicana»,³⁸ junto a las de Clara E. Lida para el caso de México hasta el día de hoy,³⁹ y Mariano Peset, quien presentó «Tres historiadores en el exilio: Rafael Altamira, José M.^a Ots Capdequí y Claudio Sánchez Albornoz» al *V Coloquio de Historia Contemporánea de España* sobre *El primer franquismo* impulsado por otro exiliado que agitaba a los jóvenes historiadores desde su retorno a España, Manuel Tuñón de Lara.⁴⁰ Otro prisma utilizaba ese mismo año de 1989 Manuel Cuenca Toribio en el número conmemorativo de *Cuadernos Hispanoamericanos*, donde identificaba el exilio de parte de la comunidad histórica en 1939 con la polémica sostenida por Américo Castro y Claudio Sánchez-Albornoz sobre el *ser de España*, que ha continuado protagonizando años después la visión general de la historiografía española exiliada consolidando la «práctica común de una historia intelectual de la historiografía que se basa en la selección de obras significativas cuyo análisis se proyecta sobre el conjunto

Técnica, Ministerio de Educación y Formación Profesional– Secretaría General Técnica, 2019. Sí están presentes en la cartografía trazada por Juan Manuel Bonet y en el texto de Aranzázu Sarría sobre la editorial *Ruedo Ibérico*.

³⁸ Juan Antonio Ortega y Medina (1913, Málaga-1992, México), interrumpió sus estudios en la Universidad de Madrid a causa de la guerra civil, finalizando su formación en el exilio mejicano, donde desarrolló su carrera como historiador en el *Instituto de Investigaciones Históricas* de la UNAM. Publicó «Historia» en *El Exilio español en México: 1939-1982*, México, Salvat, Fondo de Cultura Económica, 1982, y en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, 10 (1986), pp. 256-279; Íd., en José Luis Abellán y Antonio Monclús (coords.), *El pensamiento español contemporáneo y la idea de América. II El pensamiento en el exilio*, Barcelona, Antrhopos, 1989, pp. 243-254. Vicente Llorens Castillo, *Memorias de una emigración (Santo Domingo 1939-1945)*, Sevilla, Renacimiento, 2006.

³⁹ Clara E. Lida, «Los historiadores españoles exiliados en México», *Revista de la Universidad de México*, 532 (1995), pp. 13-17, si bien cuenta con un inabarcable número de publicaciones sobre el tema. Ascensión Hernández de León y M^a Luisa Capella (eds.), *El exilio español y la UNAM*, México, UNAM, 1987; Clara E. Lida, *La Casa de España en México*, México, El Colegio de México, 1988.

⁴⁰ Mariano Peset, «Tres historiadores en el exilio: Rafael Altamira, José M.^a Ots Capdequí y Claudio Sánchez Albornoz», en Manuel Tuñón de Lara (ed.), *El primer franquismo. V Coloquio de Historia Contemporánea de España*, Madrid, Siglo XXI, 1989, pp. 211-243. Del mismo autor: «Rafael Altamira en México: el final de un historiador», en A. Alberola (ed.), *Estudios sobre Rafael Altamira*, Alicante, Inst. de Estudios Juan Gil-Albert, 1987, pp. 251-273; «Claudio Sánchez Albornoz (1893-1985), un medievalista en el exilio», en J. M^a Balcells y J. A. Pérez Bowie (eds.), *El exilio cultural de la Guerra civil (1936-1939)*, Salamanca, Universidades de León y Salamanca, 2001, pp. 158-173.

de una comunidad profesional en un momento histórico». ⁴¹ Aun así, fue Cuenca Toribio uno de los pocos historiadores que publicó varios textos centrados en sus homólogos exiliados, incluido el socialista Antonio Ramos Oliveira, o Salvador de Madariaga. ⁴²

Es justo decir, como recuerda Miquel Marín Gelabert, que a nivel internacional el exilio de los historiadores también permanecía en los años ochenta como un tema periférico frente al estudio de los procesos de *institucionalización* y *comunitarización* de la ciencia histórica. ⁴³ En la década de los noventa –coincidiendo con la emergencia de los estudios transnacionales y la aparición de importantes estudios sobre los historiadores alemanes exiliados en EEUU y Gran Bretaña desde 1933–, ⁴⁴ en España fue el doblemente exiliado Nicolás Sánchez-Albornoz quien lideró el impulso editorial sobre el exilio intelectual, –el cual incluyó aportaciones como la de Luis González sobre «*Historiadores en el exilio*»–, tema que él mismo abordaría con su artículo de 1999, las reflexiones en «Exilio e historia» de 2004, y la contribución autobiográfica aparecida en 2012, *Cárceles y exilios*, ⁴⁵ revelando las

⁴¹ Miquel À. Marín Gelabert, «Presentación» de Lutz Raphael, *La ciencia histórica en la era de los extremos. Teorías, métodos y tendencias desde 1900 hasta la actualidad*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2012, pp. 11-22, en p. 20.

⁴² José Manuel Cuenca Toribio, «Exilio e historiografía: un binomio simbólico», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 473-74 (noviembre-diciembre 1989), pp. 93-99, número dedicado a «El exilio español en Latinoamérica». Autor también en la misma revista de «*Américo Castro, historiador*» 426 (1985), pp. 51 y ss., y «Madariaga, historiador de la contemporaneidad», 429 (marzo 1986), pp. 141-146, o «*Andalucía desde América: la visión de los exiliados*», 439 (1987), pp. 7-20; Íd., «Andalucía al día. Antonio Ramos Oliveira (1907-1975)», *ABC*, jueves 22 de noviembre de 1979.

⁴³ Por supuesto –y como ocurriría en el caso de España con las obras iniciales de los propios historiadores exiliados–, hubo algunas excepciones tempranas sobre intelectuales europeos exiliados en América del Norte: W.R. Crawford (ed.), *The Cultural Migration. The European Scholar in America*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1953; D. Fleming y B. Bailyn (ed.), *The Intellectual migration. Europe and America, 1930-1960*, Cambridge, Harvard University Press, 1969, que incluía 300 síntesis biográficas de refugiados. Ya en la década de los setenta, H.S. Hughes, *The Sea Change. The Migration of Social Thought, 1930-1965*, New York, Harper & Row, 1975, y en los años ochenta las obras de L.A. Coser, *Refugee Scholars in America. Their Impact and Their Experience*, New Haven, Yale University Press, 1984, y M. Jay, *Permanent Exiles. Essays on intellectual Migration from Germany to America*, New York, Columbia University Press, 1985.

⁴⁴ Hartmunt Lehmann, James J. Sheehan (eds.), *An Interrupted Past. German-speaking refugee historians in the United States after 1933*, Cambridge, German Historical Institute, Cambridge University Press, 1991. Catherine Epstein, *A Past Renewed. A Catalog of German-Speaking Refugee Historians in the United States after 1933*, Washington, German Historical Institute, 1993. P. Alter (ed.), *Out of the Third Reich: Refugee Historians in Post-War Britain*, London, New York, I. B. Tauris; London, German Historical Institute, 1998.

⁴⁵ Javier Pradera, «El descubrimiento del exilio en España», en Nicolás Sánchez Albornoz (comp.), *El destierro español en América. Un trasvase cultural*, Madrid, Sociedad Estatal Quinto Centenario, Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1991, pp. 235-242; *Cárceles y exilios*, Barcelona, Anagrama, 2012.

reorientaciones obligadas del colectivo y las dificultades de su encaje profesional. En «Historiadores españoles exiliados en América», aparecido en 1994, sus tres autores no pretendían establecer una relación de los mismos, sino contextualizar y analizar las obras de Agustín Millares o Américo Castro y su «*sentido de la Hispanidad*».⁴⁶ En el mismo año se reeditó la compilación pionera realizada por Julián Amo y Charmion Shelby en 1950, *La obra impresa de los intelectuales españoles en América 1936-1945*,⁴⁷ añadiendo una serie de índices y una introducción a cargo de Vicenta Alonso Cortés (quien firmará en 1999 «Historiadores españoles exiliados»). El contenido del clásico actualizado evidenciaba la obvia dispersión geográfica, las readaptaciones profesionales, la prolífica actividad publicística que caracterizó al exilio español desde su inicio, y a su vez, la distancia que supuso respecto a los historiadores exiliados en países europeos, inmersos en la Segunda Guerra Mundial, quienes reiniciarán su actividad profesional una vez terminada esta.

Con el cambio de milenio vieron la luz dos artículos de una de las impulsoras de los estudios históricos sobre el exilio, Alicia Alted Vígil: «Historiografía e historiadores en el exilio», y casi una década después «Historiadores exiliados en América latina. El caso de Ramón Iglesia Parga», donde matizaba el listado de Malagón diferenciando el grupo de los historiadores profesionales.⁴⁸ Más recientemente, además de los estudios centrados en el exilio mexicano de Sara Casamayor o Alba Fernández,⁴⁹ nuevas aportaciones como las de Germán Ramírez Aledón o Francisco Gracia, la publicación de epistolarios y estudios sobre las redes intelectuales en el exilio re-

⁴⁶ Carmen Rosa Cubas, Nuria Juanes, Juan Francisco Román, «Historiadores españoles exiliados en América», *Boletín Millares Carlo*, 13 (1994), pp. 339-344.

⁴⁷ Julián Amo y Charmion Shelby, *La obra impresa de los intelectuales españoles en América 1936-1945*, Stanford, California, Stanford University Press, 1950 (reed.: Madrid, ANABAD, 1994).

⁴⁸ Alicia Alted, «Historiografía e historiadores en el exilio» en M^a Fernanda Mancebo (ed.), *Encuentros de Historia y Literatura. Max Aub y Manuel Tuñón de Lara*, Valencia, Biblioteca Valenciana, Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura i Educació, Direcció General del Llibre, Arxius i Biblioteques, 2003; Íd., «Historiadores exiliados en América latina. El caso de Ramón Iglesia Parga» en Andrea Pagni (ed.), *El exilio republicano español en México y Argentina. Historia cultural, instituciones literarias, medios*, Madrid, Iberoamericana, 2011, pp.77-92.

⁴⁹ Sara Martín, «La influencia del país de acogida en los estudios de los historiadores exiliados en América Latina: el caso de los exiliados en México», en VVAA, *Ayer y hoy...*, op. cit., pp. 18-21; Alba Fernández, «Españoles del éxodo y del llanto. Historiadores españoles exiliados en México», en Rubén Pallol, Gutmaro Gómez (eds.), *Actas del Congreso Posguerras. 75 aniversario del fin de la guerra española*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 2015 [CD-ROM], con especial atención a la figura de Javier Malagón.

velan la predisposición para abordarlo superando su análisis como mera circunstancia biográfica.⁵⁰

La profusión desigual de biografías surgidas de iniciativas profesionales, locales o familiares habría generado una primera ordenación de fuentes y datos en España sobre los historiadores e historiadoras exiliadas –estas últimas tardarían algunos años más en ser objeto de estudio–. A los estudios sobre la represión y depuración de catedráticos de universidad, instituto o miembros del CFABA, se unieron los datos de los diferentes *Diccionarios* aparecidos en el siglo XXI,⁵¹ recursos completados con aproximaciones a las subdisciplinas históricas y su desarrollo hasta la guerra civil: americanistas, historiadores del arte, musicólogos, arabistas, o los historiadores de partido.

A nivel internacional, se ha detectado recientemente un proceso en vías de consolidación en torno al estudio de los historiadores europeos exiliados, apoyado en redes de investigadores cada vez más estables, publicaciones colectivas y organización de congresos y cursos que incorporan el debate sobre las cuestiones metodológicas que plantea este tema, elaborando el utillaje necesario para encajar en la historia de la historiografía. Un indicador de las aspiraciones a convertirse en un campo de estudio autónomo con horizontes internacionales fue la inclusión de la «Sesión» «Writing History in Exile: Structures, Agendas, Personalities» en el XXII Congreso del Comité Internacional de Ciencias Históricas (China, 2015). Sus coordinadores Antoon de Baets, Edoardo Tortarolo y Stefan Berger publicaron en 2016 los resultados en el número de *Storia della storiografia* dedicado a «Writing History Exile», que incluía la aportación de Joseba Agirreazkuenaga sobre la reinterpretación de la historia del exilio vasco en el exilio, liderada por el lendakari José Antonio Aguirre.⁵² Más recientemente, en septiembre de 2019, Philipp Müller y Stefan Berger organizaron un se-

⁵⁰ Germán Ramírez Aledón, «Vicente Llorens y los historiadores en el exilio: un análisis de su correspondencia», *Laberintos. Revista de estudios sobre los exilios culturales españoles*, 21 (2019), pp. 171-208. (Dossier III Jornadas de Laberintos: *Vicente Llorens, Historiador de los Exilios Culturales Españoles*).

⁵¹ I. Peiró y G. Pasamar, *op. cit.*; Gonzalo Borrás y Ana Reyes Pacios, *Diccionario de historiadores españoles del arte*, Madrid, Cátedra, 2006; Margarita Díaz-Andreu, Gloria Mora y Jordi Cortadella (coords.), *Diccionario histórico de la Arqueología en España (siglos XV-XX)*, Madrid, Marcial Pons, 2009; Manuel Aznar Soler y José Ramón López, *Diccionario bibliográfico de los escritores, editoriales y revistas del exilio republicano de 1939*, Sevilla, Ed. Renacimiento, 2016, 4 vols; <http://www.uc3m.es/diccionariodecatedraticos/>; www.fpabloiglesias.es.

⁵² Joseba Agirreazkuenaga, «Reinterpreting the Basque Past in Exile: Scholars, Narratives and Agendas (1936-1977)», *Storia della storiografia*, *op. cit.*, pp. 65-82, donde analiza este desarrollo a través de las obras firmadas por José Antonio Aguirre, I. Gurrutxaga, R. Aldasoro, G. Garriga, J. Galíndez y J. Bilbao en la construcción de una nueva narrativa histórica vasca basada en valores democráticos y en torno al concepto plurinacional ensayado en *Galeuzca* antes de la guerra civil.

minario en la universidad de Bochum bajo el título «Dynamics of Emigration, Epistemic Repercussions. Émigré scholars and the production of historical knowledge in the age of extremes», y han anunciado la próxima publicación de la obra *Historians in Exile and the Writing of History in the 20th century*, incidiendo en el marco internacional del estudio de la historia de la historiografía.⁵³

Estos signos de madurez habían comenzado a gestarse cuando comenzado el siglo XXI se multiplicaron las publicaciones sobre el exilio intelectual o científico que incluían aportaciones sobre historiadores europeos⁵⁴ –al igual que en España–, acompañadas por biografías y estudios centrados específicamente en la incidencia de este exilio disciplinar, mereciendo un capítulo sobre la persecución de los historiadores en el *Atlas of European Historiography*.⁵⁵ Uno de los autores más ambiciosos ha sido Antoon de Baets, tanto en su obra *Censorship of historical thought: a world guide, 1945-2000* (2002) como en las actualizaciones posteriores.⁵⁶ Inmerso en el arduo camino de la compilación global, en el año 2006 expuso una categorización aplicable al exilio de los historiadores, útil igualmente para el de otros grupos: «1, *Metaphorical exile*; 2, *Internal displacement, internal exile*; 3, *Exile planned, not realized*; 4, *Voluntary emigration*; 5, *Expulsion of non-nationals*; 6, *Expulsion from colonies*; 7, *Political imprisonment abroad*; 8, *Criminal escapees*; 9, *Second-generation exile*».⁵⁷

En el caso español, las agrupaciones elegidas por Malagón –que implicaban algunas repeticiones– arrojaban 36 voces en la categoría de «Historiadores y profesores que escriben historia», 9 en la de «Antropólogos», 10 «Filósofos», 11 historiadores provenientes de los campos «Ingenieros, médicos y científicos», 20 relacionados con el «Arte»

⁵³ Desde otra perspectiva, Peter Burke, *Pérdidas y ganancias: Exiliados y expatriados en la historia del conocimiento de Europa y las Américas, 1500-2000*, Madrid, Akal, 2018.

⁵⁴ Martin Conway, José Gotovitch (eds.), *Europe in exile: European Exile Communities in Britain 1940-45*, New York, Oxford, Berghahn Books, 2001; Axel Fair-Schulz, Mario Kessler (eds.), *German scholars in exile: new studies in intellectual history*, New York, Lexington Books, 2001; Enzo Traverso, *La pensée dispersée. Figures de l'exil judéo-allemand*, París, Léo Scheer, 2004; Jeffrey Mehlman, *Émigrés à New York. Les intellectuels français à Manhattan, 1940-1944*, París, Albin Michel, 2005; Emmanuelle Loyer, *Paris à New York. Intellectuels et artistes français en exil (1940-47)*, París, Bernard Grasset, 2005; Mario Kessler (ed.), *Deutsche Historiker im Exil (1933-1945): Ausgewählte Studien*, Berlin, Metropol, 2005.

⁵⁵ Ilaria Porciani and Lutz Raphael (eds.), *Atlas of European Historiography. The Making of a Profession, 1800-2005*, New York, Palgrave Macmillan, 2010. El capítulo «Under persecution» incluía «Persecution and Censorship».

⁵⁶ Antoon de Baets, *Censorship of historical thought: a world guide, 1945-2000*, Westport, Greenwood Press, 2002; «Exile and Acculturation...», *op. cit.*; «Plutarch's Thesis: The Contribution of Refugee Historians to Historical Writing, 1945-2010», *Proceedings of the British Academy*, 169 (2011), pp. 211-224.

⁵⁷ Antoon de Baets, «Exile and Acculturation...», *op. cit.*

(cinco de ellos dedicados a la Historia de la música), 17 en el de «Juristas» (incluido él mismo), 6 «Diplomáticos» y 30 en la de «Escritores y periodistas». A continuación, se ocupaba de *La generación en el exilio*, dividida entre los nueve «Hijos de exiliados que se forman en el exilio», y nueve jóvenes formados como historiadores en el exilio. Tras un repaso por los homenajes académicos de algunas figuras destacadas realizados entre sus nuevos compañeros y discípulos forjados en el exilio, Javier Malagón cambiaba la matriz ordenadora para registrar a los autores bajo los epígrafes «Historia de España», «II República y guerra civil» y «El americanismo de la emigración». En el primero, aludía a la conocida polémica de Américo Castro y Claudio Sánchez-Albornoz, y a la *Historia general de España* de Altamira traducida a varios idiomas, para citar después las *Historias de España* de Antonio Ramos Oliveira y Francisco González Bruguera, y los estudios más específicos de Manuel Núñez de Arenas, Rodolfo Llopis, Rubén Landa y Martín Navarro Flores (los tres últimos con obras sobre Francisco Giner de los Ríos). Más amplio era el segundo grupo (21 integrantes), que le serviría para incluir a quienes escribieron *historias de partido* o *historia militante*, abordando los episodios de la Segunda República y la guerra civil desde sus posicionamientos ideológicos (José Bullejos, Fidel Miró, Dolores Ibarruri, Julián Gorkin, Miguel Maura, Fernando Claudín, José Peirats o José García Durán, entre otros).

Si optásemos por reformular la categorización según la procedencia profesional obtendríamos una selección representativa de la incidencia del exilio entre quienes componían en 1936 –con sus normas y *tempos* diferentes– la pluralidad de discursos históricos, instituciones, publicaciones y marcos del escenario de la historiografía en España: en las estructuras institucionales (Universidad, CEH, Archivos) o autónomas (eruditos, historiadores militantes socialistas o anarquistas, autores de historias nacionalistas, periodistas o diplomáticos con obra histórica). Y si se reagrupan por especialidades, el conjunto retorna dos escenarios según el momento elegido: el de su encaje en las subdisciplinas históricas en el momento de exiliarse, y el de los integrantes de las mismas a lo largo del exilio, sumándoles las nuevas adscripciones.

En el exilio: geografías, itinerarios

La dimensión fundamental que atraviesa todos los exilios es la geografía, el destino nacional que sustituye temporal o definitivamente a la patria de origen. Encontramos historiadores españoles exiliados en Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Inglaterra, Panamá, México, Puerto Rico, República Dominicana, Suiza, Uruguay, la URSS y Venezuela. Países

que acogen decenas de instituciones y centros conformando varios planos de observación a un panorama ya complejo debido a las mutaciones vividas a lo largo de cuatro décadas. Las *coordinadas geográficas* de los mismos en cada país ofrecen un primer marco para diseccionar los *lugares de historia en el exilio*, tanto profesionalmente como atendiendo a los canales propios del exilio republicano como tal que reservaron un espacio relevante para la difusión histórica (ejemplo de ello sería el *Hogar Español* de Londres y su *Boletín*).

En estos marcos nacionales, el relato sobre el conjunto del exilio intelectual español se presenta optimista cuando parte de los logros sociales y académicos finales alcanzados. Aun así, comienza a mostrar perfiles desiguales conforme avanzan las investigaciones más detalladas sobre los episodios centrados en las dificultades o renunciaciones personales y profesionales anteriores al encaje más o menos definitivo, si este se llega a producir.⁵⁸ Tanto si hablamos de establecerse en una sociedad concreta –sin conocer la duración del exilio– o del acceso a una comunidad profesional no se deben obviar *«las modalidades a través de las cuales estos actores viven y negocian, colectivamente e individualmente, su doble condición de exiliados con respecto a la sociedad de origen y de refugiados (más o menos reconocidos) con respecto a la sociedad de residencia»*, y *«la transformación de esas modalidades de negociación a través del tiempo, en particular bajo la influencia de cambios diversos que pueden intervenir tanto en la sociedad de origen como en la sociedad de residencia»*.⁵⁹

Son continuos los reajustes en los horizontes y realidades personales, profesionales e ideológicos ante las políticas de la dictadura en España, la evolución geopolítica internacional (de la Segunda Guerra Mundial a la Guerra Fría) y las políticas internas de los países de acogida. Es notorio el caso de la República Dominicana, donde se instalaron un nutrido grupo de historiadores hasta su salida del país debido al desacuerdo con la dictadura de Leónidas Trujillo –antes alabada–, instigador del asesinato de dos de sus colaboradores en su segundo exilio: Jesús Galíndez y José Almoína.

Por todo ello, deberán adaptar su formación, currículum y disponibilidad a las oportunidades de trabajo existentes en los sistemas académicos de cada país. Y aun así, no dejarán de ser extraños a las normas explícitas e implícitas de la comunidad, a sus códigos, jerarquías y tradiciones, primerizos en cuanto al conocimiento de archivos y fuentes

⁵⁸ La publicación de epistolarios y memorias es un primer paso, a modo de ejemplo: Ritama Muñoz, *«Poco a poco os hablaré de todo»*. *Historia del exilio en Nueva York de la familia De los Ríos, Giner, Urruti. Cartas 1936-1953*, Madrid, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, 2009.

⁵⁹ Claudio Bolzman, *«Elementos para una aproximación teórica al exilio»*, *Revista andaluza de antropología*, 3: *Migraciones en la globalización* (septiembre de 2012), pp. 7-30.

existentes, además de ajenos al funcionamiento de las publicaciones, revistas especializadas, o participación en cursos y congresos. Salvo en casos excepcionales como el de México, que contó con el respaldo de las autoridades políticas y académicas, la inserción pocas veces fue automática, o incluso fracasó –un ya reconocido Pedro Bosch Gimpera no consiguió estabilizarse en la universidad de Oxford–. Por otro lado, los catedráticos, (el «escalafón a extinguir» en el exilio),⁶⁰ contarían con las solidaridades académicas internacionales establecidas en las décadas anteriores donde las voluntades personales de intelectuales en puestos decisivos a la hora de admitir y contratar a historiadores españoles exiliados resultaron fundamentales, caso de Georges Cirot en la Universidad de Burdeos, en contraste con la posición oficial del IEH. En su Facultad de Letras estuvo Claudio Sanchez-Albornoz antes de embarcar hacia Argentina, donde consiguió garantizar su posición en la universidad de Buenos Aires sin modificar sus intereses –quizás el único–; pero fue la política académica del gobierno argentino quien situó a varios exiliados españoles en universidades periféricas.⁶¹ Américo Castro renovaba cada año en EEUU, Agustín Millares percibió con los años una falta de reconocimiento a su obra que le hizo pensar en volver a España, y Genaro Artiles marchó a EEUU por una cuestión de autoría; por lo demás, los problemas económicos fueron una constante.

Por otro lado, una gran mayoría de los que fueran auxiliares en España –con una mayor presencia de mujeres–, o catedráticos de segunda enseñanza, alcanzaron sus metas profesionales en universidades americanas –más receptivas que las europeas–, aun considerando que existe cierta complejidad a la hora de *normalizar* la categorización jerárquica de los diferentes sistemas académicos recorridos que dificulta en ocasiones determinar una correlación lógica a la hora de comparar las carreras profesionales y su evolución. En esta «larga travesía en el desierto» los historiadores se alejaron del marco donde se habían establecido las características de la reproducción del oficio; el más avanzado estado del proceso de *profesionalización* en España y la falta de especialistas y docentes en diversas áreas provocó la rápida inserción en la mayoría de los sistemas académicos americanos –como el grupo de paleógrafas exiliadas–, frente a las dificultades sufridas en Francia o Inglaterra, con una devaluación de sus categorías, o la inserción en departamentos laterales, caso también de EEUU.

⁶⁰ Javier Malagón, «El historiador español...», *op. cit.*, p. 98-111.

⁶¹ Federico Martín Vitelli, «La inserción de los profesores exiliados republicanos en el medio universitario argentino. Un análisis en clave comparada entre los casos de las Universidades Nacionales del Sur y de La Plata (1955-1966)», en Soledad Lastra (comp.), *Exilios: un campo de estudios en expansión*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CLACSO, 2018, pp. 159-179.

El caso más paradigmático y más estudiado, fue el de México, donde ha quedado establecido tanto el papel protagonista de los exiliados españoles en el impulso definitivo a este proceso de *institucionalización* de la disciplina histórica iniciado unos años antes, como la asunción de los modelos organizativos propiciados por la JAE y el CEH.⁶² Pese a que durante estos primeros años se vivió mayoritariamente lo que Francisco Ayala denominó un «absurdo vivir entre paréntesis» –refiriéndose a ese tiempo de expectativa para los exiliados en Sudamérica hasta la finalización de la segunda guerra mundial–,⁶³ el biógrafo de Ramón Iglesia, Francisco Xavier Redondo, coincide con Álvaro Matute en que «a partir de 1940, mexicanos y transterrados se dedicaron, como nunca antes en México, a investigar, enseñar, traducir y editar, de manera que, académicamente, México se puso al día en más de una especialidad».⁶⁴

Primero en la plantilla de *La Casa de España, después de México*,⁶⁵ hasta que algunos de ellos se incorporaron al *Instituto de Investigaciones Históricas* de la UNAM creado en 1945,⁶⁶ donde en el curso de 1953-1954 figuraban en el listado de diecisiete integrantes dos exiliados: Pere Bosch Gimpera y Víctor Rico González. Este último desarrolló una activa labor en el mismo, como investigador y secretario de su Consejo Editorial. Nacido el 14 de abril de 1900 en El Ferrol, llegó a México a finales de 1939, país en el que se naturalizó y del que nunca regresará a España. Tras ejercer en varios centros superiores alcanzó la cátedra de *Historia de la Historiografía Universal* en la UNAM. Desde enero de 1948 hasta su fallecimiento en 1954 estuvo contratado por el *Instituto*, realizando un estudio de los historiadores mexicanos del siglo XVIII que se publicaría en 1949, antecesor de otras monografías editadas por la universidad mejicana.⁶⁷

⁶² Jesús Iván Mora, *Los historiadores: una comunidad del saber, La conformación del campo historiográfico mexicano (1884-1955)*, Tesis Doctoral, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de Michoacán, 2016.

⁶³ Francisco Ayala, «Para quién escribimos nosotros», *Cuadernos Americanos*, México, VIII, XLIII, 1 (1949), pp. 36-58, escrito en Buenos Aires en 1948, y estudiado por Julia Cela, «Reflexiones de Francisco Ayala sobre el exilio intelectual español», *Revista de Indias*, LVI, n° 207 (1996), pp. 451-473.

⁶⁴ Álvaro Matute, *La teoría...*, *op. cit.*, p. 17; Francisco Xavier Redondo, «O bibliotecario que falaba cinco idiomas: traxectoria vital e exilio de Ramón Iglesia Parga», *Madrygal. Revista de estudios gallegos*, 16 (2013), pp. 151-156, p. 154.

⁶⁵ Aurelia Valero (ed.), *Los empeños de una casa: actores y redes en los inicios del Colegio de México, 1940-1950*, Mexico, D.F., Colegio de Mexico, 2015; J. Garciadiego, *Autores, editoriales, instituciones y libros. Estudios de historia intelectual*, México, D.F., El Colegio de México, 2015.

⁶⁶ VVAA, *Historia e historias: cincuenta años de vida académica del Instituto de Investigaciones Históricas*, México, UNAM, 1998.

⁶⁷ Víctor Rico, *Historiadores mexicanos del siglo XVIII. Estudios historiográficos sobre Clavijero, Veytia, Caxo y Alegre*, pról. de Rafael García Granados, México, UNAM, Ins-

El reconocimiento como especialista en historiografía había comenzado ya en 1946, cuando su *Iniciación a la historiografía universal*,⁶⁸ fue considerada la primera obra sobre este aspecto publicada en México.⁶⁹ En ella, Rico hacía una crítica del historicismo y del relativismo histórico y sus escuelas, así como del marxismo por su determinismo económico.⁷⁰ Se había tratado previamente a través de las traducciones, pero fue en esta época y con un gran protagonismo de los exiliados españoles, cuando la «historia de la historia» conoció un mayor desarrollo. La prolífica editorial *Fondo de Cultura Económica* inauguró una serie de traducciones que contribuyeron a la difusión en castellano de obras clásicas sobre la historia y sus interpretaciones, facilitando el acceso a los textos de L. Ranke y otros autores fundamentales de la historiografía occidental.⁷¹ En 1940 apareció *Historia de la historia en el mundo antiguo*, obra de James T. Shotwell, traducida al castellano por Ramón Iglesia. En la introducción se dictaminó: «*Por la variedad de los asuntos que trata y por la manera de examinarlos, este libro puede servir a los pueblos hispanohablantes de punto de partida y de guía para las investigaciones historiográficas, llamadas a ocupar un puesto de preferencia en el repertorio de los temas históricos contemporáneos*».⁷² Ramón Iglesia fue profesor del CEH, donde ocupó la cátedra de *Historiografía* entre 1941 y 1943. El director era su antiguo compañero del CEH madrileño, Silvio A. Zavala, si bien sus puntos de vista sobre la Historia eran bastante divergentes. Durante los cinco años que pasó en México –formando a la primera generación de estudiantes del CEH– además de ejercer como traductor,⁷³ y continuar con sus investigaciones sobre la conquista española, se dedicó a reflexionar sobre la historia. Participó en el libro colectivo *Estudios de Historiografía de la Nueva España*, editado por El Colegio de México en 1945, e impartió cursos y conferencias, como la de «La historia y sus limitaciones» en la Universidad de Guadalajara (Jalisco, mayo de 1940). Defensor del relativismo de la historia, participó junto a José

tituto de Historia, 1949; *La música aborigen mexicana vista desde el ángulo sociológico*, México, D. F., UNAM; *Hacia un concepto de la Conquista en México*, México, UNAM, Instituto de Historia, 1953; *Universalidad del pensamiento español*, México, D. F., UNAM.

⁶⁸ Íd., *Iniciación a la historiografía universal*, México, Ediciones de la Secretaría de Educación Pública, 1946.

⁶⁹ «Por el mundo de los libros», México, Universidad de México, pp. 25-26.

⁷⁰ Juan Antonio Ortega, «Contribución...», *op. cit.*, p. 250.

⁷¹ Posteriormente, el historiador exiliado Wenceslao Roces realizó la primera traducción al castellano de la obra de Fernand Braudel, diez años después de su aparición: *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, Méjico, F. C. E., 1959.

⁷² Luis González, «Historia de la Historia», *Historia mexicana*, vol. 15, números 2-3 (octubre 1965-marzo 1966), pp. 196-228.

⁷³ Entre otros, de la *Historia e historiadores en el siglo XIX*, de G. P. Gooch (México, FCE, 1942), en colaboración con Ernestina de Champouréin.

Gaos y Edmundo O’Gorman en los debates que organizó la *Sociedad Mexicana de Historia* en 1945 para debatir sobre «La verdad histórica», enfrentándose a las posturas de Rafael Altamira, Domingo Barnés, y Silvio Zavala –representante mejicano del neopositivismo que finalmente no acudió–.⁷⁴ Los textos de la discusión fueron reproducidos por Álvaro Matute en 1981,⁷⁵ quien con Bernabéu señala el origen de estas sesiones en los debates del Seminario sobre *Métodos de Enseñanza de la Historia*:

Altamira, también refugiado en la capital azteca, defendió la objetividad de la historia, que consiste en que al estudiar los hechos históricos: «no se diga de ellos sino lo que se ha encontrado, no se presenten sino lo que ellos están diciendo, no prefijando ningún juicio sobre su ideología». Iglesia, que presentó un trabajo titulado «El estado actual de los estudios históricos», reconocía los beneficios del positivismo en el siglo XIX, que había logrado superar una producción histórica excesivamente declamatoria y arbitraria. Pero se había llegado a un excesivo culto a los archivos, a la santificación de documentos inéditos sobre temas insignificantes, al sacrificio de los alumnos aventajados en una costosa labor de búsqueda en detrimento del análisis sereno, el hallazgo de significados, la ponderación de perspectivas, el compromiso con los problemas de su tiempo: «Todo lo demás es un triste esfuerzo para lograr la objetividad del directorio de teléfonos».⁷⁶

También fue un pionero Landelino Moreno Fernández, especialista en historia del derecho interesado por las instituciones de las independencias en Centroamérica ya desde antes de la guerra civil en España. Tras ejercer como catedrático de la Universidad de Santo Domingo (1939-1942) se trasladó a Guatemala, convirtiéndose con Pedro Bosch Gimpera, en uno de los primeros docentes de la Facultad de Humanidades creada en 1945, y que supuso el inicio de los estudios superiores de Historia en este país.⁷⁷ Y en Panamá, Juan María Aguilar y Calvo organizó los itinerarios académicos de Historia Universal e Historia de América en la Universidad Nacional.⁷⁸ Son sólo algunos ejemplos, porque lo cierto es que el relato sobre los historiadores exiliados en el continente americano se encuentra más desarrollado que el concerniente al segundo grupo: los historiadores españoles exiliados

⁷⁴ Salvador Bernabéu, «La pasión de Ramón Iglesia...», *op. cit.*

⁷⁵ Álvaro Matute, *La teoría de la historia en México (1940-1973)*, México, Diana, 1981, pp. 32-151.

⁷⁶ Salvador Bernabéu, «La pasión de Ramón Iglesia...», *op. cit.*, pp. 763-764.

⁷⁷ José Edgardo Cal, «La historiografía guatemalteca hasta Severo Martínez Peláez: Trazos iniciales para un debate», *Caleidoscopio*, 22 (julio-diciembre 2007), pp. 27-69.

⁷⁸ Su Consejo General acordó por unanimidad nombrar *Salón de Historia Dr. Juan María Aguilar* a una de sus aulas (1948).

en Europa, y más concretamente en Francia. Con la excepción de la figura de Manuel Tuñón de Lara –quien como catalizador de la historiografía francesa y debido a su presencia e influencia en la renovación del contemporaneísmo español cuenta con una mayor bibliografía al respecto–,⁷⁹ o Emili Gómez Nadal,⁸⁰ solo más recientemente han merecido atención algunos de sus compañeros de viaje: Teresa Andrés,⁸¹ o el que consideraban su maestro, Manuel Núñez de Arenas, mientras la figura de Francisco González Bruguera continúa sin biografiar, y su influyente obra sobre la historia de España sin traducir, pese al relevante lugar que le asignan los especialistas.⁸² O el desconocimiento de José Giner Pantoja en su exilio francés, quien intentó preservar las posiciones de la ILE hasta su inadvertido retorno a España, salvo para un reducido grupo de historiadores.⁸³

El juego de transferencias entre la historiografía liberal y obrera de principios de siglo en España, la influencia de la historiografía francesa así como su recepción y adaptación entre los jóvenes historiadores españoles de los años setenta se encuentra en este escenario del exilio. Pero al contrario de lo ocurrido en América, la inserción en el sistema académico francés de dichos historiadores no fue inmediata, marcadas

⁷⁹ Citamos el más reciente: José Luis de la Granja (coord.), *La España del siglo XX a debate: homenaje a Manuel Tuñón de Lara*, Madrid, Tecnos, 2017.

⁸⁰ La revista *Laberintos* le dedicó un dossier en su número 10-11 (2008-2009), pp. 286-410; M. Soler y F. Pérez (eds.), *Articles (1930-1939). EL País Valencià i els altres*, IVEI, Valencia, 1990; Marc Baldó y M^a Fernanda Mancebo, «Emili Gómez Nadal. La frustración de un historiador», *Migraciones y Exilios*, 2 (2001), pp. 123-130; Antonio Gómez y Francesc Pérez (eds.), *Emili Gómez Nadal: diaris i records*, València: Universitat de València, 2008.

⁸¹ Romà Seguí «Teresa Andrés Zamora (1907-1946): el compromiso social y político como arma de cultura», *MÉI: Métodos de Información*, 1 (2010), pp. 35-58.

⁸² La historia de España sin traducir es *Histoire contemporaine d'Espagne. 1789-1950*, Paris, Éditions Ophrys, 1953. En palabras de José Antonio Piqueras, combinaba «la historia política-institucional con la atención a las estructuras socio-económicas y a una sucesión precisa de coyunturas»; pese a las críticas de Pierre Vilar, la obra contenía las claves ofrecidas por Núñez de Arenas en sus inacabadas investigaciones. José Antonio Piqueras, «La fertilidad de las tierras bajas», *Historiografías*, 10 (julio-diciembre, 2015), pp. 109-124, en p. 117, donde analiza el crítico recibimiento de Pierre Vilar en su reseña «F. G. Bruguera, *Histoire contemporaine d'Espagne, 1789-1950*», *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, vol. 10, 4 (1955), pp. 610-12, y más recientemente en «El marxismo y los debates en España sobre la crisis del Antiguo Régimen, el liberalismo y el desarrollo del capitalismo», en José Gómez Alén (ed.), *Historiografía, marxismo y compromiso político en España. Del franquismo a la actualidad*, Madrid, Siglo XXI, 2018. María José Solanas, «Manuel Núñez de Arenas: biografía y fortuna de una tesis y su autor», Manuel Núñez de Arenas, *Ramón de la Sagra, un reformador social*, Pamplona, Urgoiti Editores, 2019.

⁸³ En 1963 regresó a España y reanudó privadamente sus enseñanzas, con antiguos miembros y simpatizantes de la ILE, como L. G. Valdeavellano. La Fundación y la Asociación de Amigos de la ILE realizaron una reunión el 16 de mayo de 1979 en su memoria, publicando un texto mecanografiado de las intervenciones.

trágicamente sus trayectorias por la Segunda Guerra Mundial. Lejos de su original grupo profesional, fue parte de la comunidad hispanista gala quien acogió sus propuestas y facilitó lo que pudo su inserción en el pétreo sistema universitario francés. Conectar a los historiadores exiliados durante la guerra civil con los exiliados posteriores, y a su vez con los hijos de exiliados formados en Francia que en ocasiones llegaron a formar parte de esos mismos círculos hispanistas nos da las claves de este escenario historiográfico,⁸⁴ completándolo con el análisis del papel aglutinador de los seminarios de historia de Pierre Vilar en París.⁸⁵ Y todo ello, sin olvidarnos de los espacios alternativos para la interpretación de la historia como la editorial *Ruedo Ibérico*,⁸⁶ o los creados por republicanos, socialistas y anarquistas, reorganizando sus propios canales –sobre todo en Toulouse– para la difusión de la denominada «historia militante».

De hecho, fue una constante la elaboración de una historia de la España reciente sujeta a los esquemas interpretativos de las respectivas comunidades exiliadas: nacionalistas, anarquistas, socialistas, republicanos o comunistas, antifranquista, realizada sin el deseable acceso a las fuentes primarias, y desde segmentos considerados no profesionales, que de manera autodidacta o formada en los nuevos centros de destino, acometió esta tarea. Historiadores militantes que ya operaban al margen de la historiografía oficial antes de la guerra civil, continuaron su labor publicística, con algunas historias de entidad como las realizadas por Abel Paz o José Peirats en el campo anarquista, y la continuación de Andrés Saborit o las obras de Amaro del Rosal entre los socialistas, lastrado su desarrollo por las disputas internas. Desde las filas del Partido Comunista, Manuel Azcárate Diz se puso durante la guerra al frente del diario *Ahora*, y desde el exilio parisino de la edición clandestina de *Mundo obrero*. A finales de 1959 fue destinado a Moscú para elaborar la *Historia del PCE*,⁸⁷ y Pasionaria le encargaría la elaboración de una historia de la guerra española, en

⁸⁴ R. García y E. Serrano (eds.), *Exilio, memoria personal...*, op. cit.

⁸⁵ Sobre Pierre Vilar y sus seminarios Rosa Congost y Jordi Nadal, «La influencia de la obra de Pierre Vilar sobre la historiografía y la conciencia española», en Benoît Pellistrandi (coord.), *La historiografía francesa del siglo XX y su acogida en España*, Madrid, Casa Velázquez, 2002, pp. 223-239; Arón Cohen, Rosa Congost y Pablo F. Luna (coords.), *Pierre Vilar. Història total, història en construcció*, Valencia, Universitat de València; Granada, Universidad de Granada, 2006.

⁸⁶ Albert Forment, *José Martínez: la epopeya de Ruedo ibérico*, Anagrama, 2000; Aránzazu Sarría, «La ruptura malograda: urgencia y reflexión en el proyecto político cultural de la editorial Ruedo Ibérico», *Trocadero: Revista de historia moderna y contemporánea*, 18 (2006), pp. 45-62.

⁸⁷ VVAA, *Historia del Partido Comunista de España*, Varsovia, 1960; París, Éditions Sociales, 1960.

la que firmó el apartado de las relaciones internacionales.⁸⁸ Sin olvidar las narrativas históricas iniciadas por José Antonio Aguirre y varios investigadores exiliados vascos desde América, o el inicial núcleo catalán instalado en Perpignan con su propia red de revistas, publicaciones y editoriales que tendrá su continuación en las *Edicions Catalanes* de París años después.

Cientos de testimonios, historias y memorias individuales fueron publicados en el exilio, una literatura autobiográfica que contendría en sí misma una versión histórica disidente.⁸⁹ Los más ambiciosos anhelaban una interpretación más global de la historia de España con mayor o menor fortuna, como el historiador y militante del POUM Víctor Alba, quien en su *Histoire des Républiques espagnoles* (1948) advierte que su finalidad es «interpretar la historia de España coherentemente», y para ello se remonta a la conquista de América y la traición de la burguesía a su «función en tanto que clase» durante los siglos posteriores para explicar el retraso de la España contemporánea. Sin embargo, las intenciones de la mayoría de las obras no alcanzan la ambición de presentar una historia que se enmarque en un sistema dialéctico de interpretación. Tal y como explica la que fue diputada socialista María Lejárraga:

Tal vez pudiera pretender haber pensado que la Historia se hace no sólo con los formidables relatos de los sesudos historiadores, con los grandes cuadros bien ordenados y compuestos, que quizá los menudos apuntes de alguien que pasó y vio una partecica de lo que iba acaeciendo en una época y en un lugar, pudieran reunidos con otros tantos menudos como ellos dar idea más clara de la realidad histórica, lo mismo que los pequeños lienzos de Brueghel, de Teniers, de Metzú nos dan mejor idea de la vida de Flandes en el Renacimiento que el cuadro de Las Lanzas de Velázquez.⁹⁰

Y de manera más militante, Federica Montseny percibe el porqué de las diferencias entre la historia que escriben los historiadores profesionales y la realidad del pasado, de la historia vivida por las clases populares:

⁸⁸ *Spain 1936-39*, Londres, Lawrence&Wishart, 1963 (con la colaboración de José Sandoval), *986 días de lucha: La guerra nacional-revolucionaria del pueblo español*, Moscú, Editorial Progreso, 1965. Datos biográficos y otras obras en M. Aznar y J. R. López, *op. cit.*, vol. I, pp. 249-251.

⁸⁹ Javier Sánchez, «Autobiografías del exilio republicano español: Entre la nostalgia y la resistencia», en Beatriz Caballero y Laura López (ed.), *Exilio e Identidad en el Mundo Hispánico: reflexiones y representaciones*, Alacant, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2012, pp. 227-246.

⁹⁰ María Martínez Sierra, *Una mujer por caminos de España*, Buenos Aires, Losada, 1952 (extraído de la edición de Madrid, Castalia, 1989, p. 52).

Hay los que escriben la historia, a base de recuerdos personales o recogiendo, en memorias, archivos o textos variados, los elementos necesarios. Y hay los que la hacen, con sus actos, sus vidas, sus sacrificios, su participación directa en los acontecimientos que jalonan la crónica de un país.

Muchas veces los que hacen la historia no saben escribirla. Los que la forjan no pueden casi nunca utilizarla, ya que esa historia que han forjado se hace realidad y existencia frecuentemente –por no decir siempre– cuando ellos han muerto.⁹¹

Estaban convencidos de estar realizando una labor no sólo como meros testigos de la historia, sino con finalidad didáctica y legitimadora, temerosos de asistir a un continuo silenciamiento de lo ocurrido e intentando reconstruir un pasado reciente que habían protagonizado. Como reconocía A. F. Borrás en el prólogo a una biografía sobre el anarquista argentino Raúl Carballeira que llegó a España durante la guerra civil y se convirtió en uno de los primeros guerrilleros urbanos asesinados por las fuerzas de seguridad españolas durante el franquismo: «*Se deben encontrar vidas ejemplares en el Movimiento Libertario para ofrecerlas como prototipos de ideal humano. (...) Sin embargo, esta tarea ardua de historiadores o de biógrafos, siendo una necesidad vital para todo Movimiento que quiera dar realce a su historia, halla pocos émulos y el trabajo queda sin hacer o limitado a bosquejos muy incompletos*».⁹²

Son sólo algunas pinceladas del desafío que presenta una historia global del exilio de los historiadores e historiadoras españolas. Aun así, no dejamos de recordar que de los doscientos cinco nombres que aportó Javier Malagón, la persistente ausencia de estudios sobre algunos de ellos confirmaría las palabras de María Zambrano sobre la expulsión de la Historia y de su mundo que sufre el exiliado, «*superviviente*» que permanece «*al borde de la historia*» pues «*el sujeto del exilio ha dejado de ser un sujeto histórico*», camina entre ruinas, ya que «*al desterrado, se le deja sin voz; se le niega la oportunidad de dialogar ó de intercambiar palabras con el espacio de su expulsión*».⁹³

Y en cuanto a los conocidos, pese a las connotaciones positivas de la condición de «*extraterritorialidad*» que ostenta el historiador exiliado a la hora de analizar la sociedad y el pasado, quizás su situación real durante los primeros años compartiese más similitudes con las del «*intelectual mutilado*» manifestadas por Theodor Adorno cuando

⁹¹ *L'Espoir*, 17 noviembre de 1968. Citado por Carmen Alcaide, *Federica Montseny. Palabra en Rojo y Negro*, Barcelona, Editorial Arcos Vergara, 1983, p. 33.

⁹² A. F. Borrás, «Introducción», a Víctor (Germinal) García, *Contribución a una biografía. Raúl Carballeira* (Introducción de), París, Ediciones Solidaridad Obrera, 1961, pp. 5-6.

⁹³ Andrea Luquin, «El pasado por el presente: historia, exilio y pensamiento hispánico en José Gaos», *Quaderns de filosofia i ciència*, 40 (2010), pp. 75-84, p. 75.

escribió *Minima Moralia*. Enzo Traverso, quien ha subrayado los aspectos enriquecedores de la primera, coincidirá con Theodor Adorno en el «*sentimiento de pérdida irreparable, empobrecimiento material y mutilación espiritual*» que sufrieron los exiliados, entre los que sólo unos pocos «*se sintieron enriquecidos por los privilegios epistemológicos del extranjero*».⁹⁴

Tabla 1. Historiadores e historiadoras exiliados fallecidos en el exilio. Orden cronológico (Elaboración propia)

Nombre	Año	País
Barnés Salinas, Francisco	1947	México
Aguilar y Calvo, Juan María	1948	Panamá
Iglesia Parga, Ramón	1948	EEUU
Ríos Urruti, Fernando de los	1949	EEUU
Rovira i Virgili, Antoni	1949	Francia
Zulueta y Cebrián, Concepción de	1949	EEUU
Altamira y Crevea, Rafael	1951	México
Núñez de Arenas, Manuel	1951	Francia
Chabás y Martí, Juan	1954	Cuba
Rico González, Victor	1954	México
Ruiz Lecina, Amós	1954	México
Martínez Torner, Eduardo	1955	Inglaterra
Moreno Villa, José	1955	México
Martín Echeverría, Leonardo	1958	México
Salazar Castro, Adolfo	1958	México
Alaiz, Felipe	1959	Francia
Araquistáin Quevedo, Luis	1959	Suiza
Abizanda Broto, Manuel	1960	Argentina
Almoina, José	1960	México
González Bruñera, Francisco	1960	Francia
Nicolau i d'Olwer, Lluís	1961	México

⁹⁴ Enzo Traverso, *Melancolía de izquierda. Marxismo, historia y memoria*, FCE. 2018; Rafael Pérez, «Las dimensiones del exilio: pensar el pasado y el presente desde la *extraterritorialidad*. Entrevista a Enzo Traverso», *Las Torres de Luca*, Vol.7 | N° 12 (Enero-Junio 2018), pp. 159-181.

Nombre	Año	País
Rey Pastor, Julio	1962	Argentina
Rubio Muñoz Bocanegra, Ángel	1962	Panamá
Encina, Juan de la	1963	México
Palencia Álvarez-Tubau, Ceferino	1963	México
Jaén Morente, Antonio	1964	Costa Rica
Miquel i Vergés, Josep María	1964	México
Hernández Millares, Jorge	1966	México
Miranda González, José	1967	España ⁹⁵
Salas Viu, Vicente	1967	Chile
Vera Fernández, Francisco	1967	Argentina
Mayer-Serra, Otto	1968	México
Mosqueira Manso, José María	1968	Venezuela
Nelken, Margarita	1968	México
Moreno Fernández, Laudelino	1969	India
Serís, Homero	1969	EEUU
Rovira Armengol, Josep	1970	Argentina
Azcárate, Pablo de	1971	Suiza
Torre, Guillermo de la	1971	Argentina
Fernández Montesinos, José	1972	EEUU
Martí Ibáñez, Félix	1972	EEUU
Méndez Rodríguez, Manuel Isidro	1972	Cuba
Ramos Oliveira, Antonio	1973	México
Somolinos d'Ardois	1973	México
Bernadó i Calcató, Amadeo	1974	Francia
Bernal Ulecia, José	1974	Argentina
Bosch Gimpera, Pere	1974	México
Álvarez del Vayo, Julio	1975	Suiza
Bargalló Ardevol, Miguel	1975	México
Artiles Rodríguez, Jenaro	1976	EEUU
Muedra Benedito, Concepción	1979	México

⁹⁵ Fallecido durante un viaje de estudios a España.

Nombre	Año	País
Hernández Ibáñez de Garayo, Julio	1979	Argentina
Bargalló Ardevol, Modesto	1981	México
Mantecón Navasal, José Ignacio	1982	México
Mota Martínez, Francisco	1984	Cuba
Sánchez Ventura, Rafael	1984	Portugal
Malagón Barceló, Javier	1990	EEUU
González López, Emilio	1991	EEUU
Pérez Vila, Manuel	1991	Venezuela
Ortega y Medina, Juan Antonio	1992	México
Roces Suárez, Wenceslao	1992	México
Gómez Nadal, Emili	1993	Francia
Lorenzo Bautista, José Luis	1996	México
Prat Puig, Francisco	1997	Cuba
Castedo Hernández, Leopoldo	1999	Chile
Manzanares de Cirre López, Manuela	2004	EEUU
Oliva Teixell, Josefina	2007	México
Ugarte, María	2011	República Dominicana